

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez

Sesión celebrada el día 18 de octubre de 2002, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar en el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Abogados de Castilla y León.
 2. Elaboración del Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Abogados de Castilla y León.
 3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar en el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Procuradores de los Tribunales de Castilla y León.
 4. Elaboración del Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Procuradores de los Tribunales de Castilla y León.
 5. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar en el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León
 6. Elaboración del Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León
-
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas quince minutos.	9086	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación el articulado, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del Proyecto de Ley. Es aprobado.	9087
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	9086		
Puntos primero, tercero y quinto del Orden del Día. Ratificación Ponencia PL 39, PL 41 y PL 42.		Cuarto punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen de la Comisión PL 41.	
La Secretaria, Sra. Puente Canosa, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9086	La Secretaria, Sra. Puente Canosa, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	9087
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, comunica la agrupación del primer, tercer y quinto puntos del Orden del Día. Así mismo, de acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento, somete a la Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados.	9086	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación el articulado, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del Proyecto de Ley. Es aprobado.	9087
Segundo punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen de la Comisión PL 39.		Sexto punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen de la Comisión PL 42.	
La Secretaria, Sra. Puente Canosa, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9087	La Secretaria, Sra. Puente Canosa, da lectura al sexto punto del Orden del Día.	9087
Intervención del Procurador Sr. Lozano San Pedro (Grupo Socialista).	9087	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación el articulado, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del Proyecto de Ley. Es aprobado.	9087
Intervención del Procurador Sr. Hernando Sanz (Grupo Popular).	9087	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	9087
		Se levanta la sesión a las once horas veinte minutos.	9087

(Se inicia la sesión a las once horas quince minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Buenos días, señoras y señores Procuradores. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR: (Intervención sin micrófono).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR HERNANDO SANZ: Sí, Presidente. Doña María Victoria Hernández Candeal sustituye a doña Carmen Reina y doña Arenales Serrano sustituye a don Luis Domingo González.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): Primer punto del Orden del Día: **"Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Abogados de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Si les parece conveniente a Sus Señorías, vamos a agrupar la ratificación de la designación de los Ponentes de los tres Proyectos de Ley, puesto que son los mismos, entonces vamos a aprobarlos.

Entonces, de acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los siguientes Procuradores: don Camilo Hernando Sanz, don Roberto García... don Roberto Jiménez García, don Manuel Lozano San Pedro y doña María Luisa Puente Canosa. ¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): Segundo punto del Orden del Día: "**Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Abogados de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación de forma agrupada los Artículos 1, 2 y 3, Disposiciones Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? No. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR LOZANO SAN PEDRO: Sí. Bueno, este es un debate que se ha producido en otras ocasiones referentes a otros... a las Leyes de otros Colegios Profesionales. Parece que las posiciones no han variado, y hemos mantenido la posición de abstención en otras ocasiones, y en esta ocasión también la mantendremos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): ¿Por el Grupo Parlamentario Popular, desea intervenir?

EL SEÑOR HERNANDO SANZ: Simplemente para manifestar, igualmente, que es un tema que aunque no se han presentado enmiendas, donde el texto consideramos que es perfectamente válido, y en coherencia con los demás Proyectos de Colegios Profesionales, pues, lógicamente, vamos a mantener nuestro voto a favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Entonces vamos a votar... a someter a votación dicho Proyecto de Ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: doce... trece. Votos a favor: nueve. Y votos en contra: ninguno. Y abstenciones: cuatro. En consecuencia, queda aprobado el Proyecto de Ley.

Por la señora Secretaria se dará lectura al tercer punto del Orden del Día, que será el cuarto, puesto que el tercero ya ha sido aprobado, que era la ratificación de los Ponentes de estos Proyectos de Ley. Así que la

señora Secretaria dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): Cuarto punto del Orden del Día: "**Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Procuradores de los Tribunales de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se somete a votación de forma agrupada los Artículos 1, 2, 3, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, y Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: trece. Votos a favor de la aprobación de dicho Proyecto de Ley: nueve. En contra: ninguno. Y abstenciones: cuatro. En consecuencia, queda aprobado dicho Proyecto de Ley.

El quinto punto del Orden del Día ha sido también aprobado al principio de esta Comisión; luego la señora Secretaria dará lectura al sexto punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): "**Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación de forma agrupada los Artículos 1, 2 y 3, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: trece. A favor: nueve. En contra: ninguno. Abstenciones: cuatro. En consecuencia, queda aprobado el... dicho Proyecto de Ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las once horas veinte minutos).